

VIERNES, 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 183

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2023-8126 *Resolución de Alcaldía-Presidencia 961/2023, de 14 de septiembre, de delegación de funciones para autorización de matrimonio civil.*

Por Resolución de la Alcaldía-Presidencia número 961/2023, de fecha 14 de septiembre, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 43 y concordantes del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, se ha procedido a delegar especialmente las funciones atribuidas por la legislación vigente a la Alcaldía-Presidencia para el acto de celebración de matrimonio civil el día 16 de septiembre de 2023, a las 08:00 horas, en la concejala D^a. M^a Paz Martínez García.

San Vicente de la Barquera, 14 de septiembre de 2023.

La alcaldesa,

María Rosario Urquiza Rodríguez.

2023/8126

CVE-2023-8126